"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TEJADA AGUIRRE ISABEL
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-A-159-04
RUC: 10048030225
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: C. Maderable PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan: 1732-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 28/12/2024 - 27/12/2027
Zafra: 2024-2027
Volumen del Plan(m3): 2267.96
Consultor/Regente que suscribió el plan: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: BOCANEGRA DAVILA LUIS ARISTIDES

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión: 00232-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 23/09/2025, Término: 26/09/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000471-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Trattinnickia aspera* \| *Caraña*	PC 02	22.19	22.082	12.386
2	*Copaifera paupera* \| *Copaiba*	PC 02	20.35	15.044	15.044
3	*Cedrelinga cateniformis* \| *Tornillo*	PC 02	65.58	35.748	35.748
4	*Clarisia racemosa* \| *Mashonaste*	PC 02	109.07	8.471	8.471
5	*Pterygota amazonica* \| *Sapote*	PC 02	159.23	159.015	93.768
6	*Couratari guianensis* \| *Misa*	PC 02	423.01	220.649	147.689

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Couratari guianensis* \| *Misa*		0	0	72.96	-	-
2	*Pterygota amazonica* \| *Sapote*		159.23	159.015	65.247	41%	41%
3	*Trattinnickia aspera* \| *Caraña*		22.19	22.082	9.696	43,9%	43,7%

Fuente: Resolución N° 000471-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:21:18

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.